

Diplomado en Estudios de Género Aplicados a la Gestión de Políticas Públicas

Introducción

En un contexto el que las mujeres son violentadas sistemáticamente, es necesario contar con una alternativa académica que busque formar personas profesionales de alto nivel, capaces de generar conocimientos y propuestas de intervención que promuevan una cultura de equidad e inclusión entre mujeres, que contribuya teóricamente en la producción académica de los estudios de la mujer y feminismo.

Objetivo general

Desarrollar en las y los participantes capacidades, habilidades, destrezas y herramientas que permitan el diseño en instrumentos en la transversalización de la perspectiva e igualdad de la mujer.

Descripción básica

El diplomado tendrá una modalidad mixta, con una carga horaria de 120 horas, la cuales se dividirán en sesiones de clases presenciales, virtuales y trabajo independiente.

Dirigido a

Personas interesadas en conocer y profundizar sobre la importancia en la igualdad de género y en la implementación de acciones para avanzar en el desarrollo de la equidad de género, personas servidoras publicas responsables de la atención a mujeres víctimas de violencia, docentes, estudiantes y personas defensoras de los derechos humanos.

Metodología del diplomado.

1. La impartición de clases virtuales y presenciales en las instalaciones del Colegio de Jalisco.
2. La entrega de trabajos vía correo electrónico.
3. La comunicación entre alumnos y la institución será por medio de WhatsApp.
4. Participación en los talleres correspondientes a cada módulo.

Requisitos de admisión.

- Contar con disponibilidad para cubrir las actividades del diplomado.
- Contar con licenciatura.
- Entregar documentación requerida.
- Realizar el pago de la cuota de recuperación.

Fechas:

Inicio 12 de agosto de 2022, término 10 de diciembre de 2022

Horario:

Viernes: 17:30-20:30 sesión virtual.
sábados de 10:00 a 13:00 sesión presencial.

Duración:

4 meses

Contenido:

Módulo I. El feminismo y perspectiva de género.

Módulo II. Manifestaciones de violencia a la mujer.

Módulo III. Instrumentos jurídicos nacionales e internacionales que garantizan la igualdad de las personas.

Módulo IV. Economía, cultura, política y género.

Descripción del contenido diplomado.

Módulo I. El feminismo y perspectiva de género.

Objetivo: Conocer las bases conceptuales del feminismo y su relación con la política.

1. Antecedentes de los movimientos sociales de las mujeres
2. Aceptaciones de género y feminismo
3. Igualdad y equidad de género
4. Sexo-género y su relación con la socialización
5. Roles, estereotipos derivados de la construcción social
6. Rasgos sexistas
7. Patriarcado
8. Cultura patriarcal
9. Sexualidad patriarcal
10. Perspectiva de género
11. Igualdad de género
12. La importancia de la capacitación de las personas servidoras públicas en materia de perspectiva de género.
13. Taller caso práctico

Módulo II. Género y violencia.

Objetivo: Conocer las bases teóricas-conceptuales del género y las diversas formas de violencia que se ejercen a la mujer.

1. Igualdad de género
2. Género, identidades y sexualidades
3. Género, división sexual del trabajo y economía
4. Género, Estado y política
5. Violencia de género
6. Violencia contra las mujeres por motivos de género, tipos y modalidades
7. Violencias de género contra las mujeres que no se ven
8. Violencia contra otros grupos minoritarios por cuestiones de género.
9. La idea del amor romántico y la violencia contra las mujeres
10. El ciclo de la violencia
11. Femicidio como la máxima expresión de violencia
12. Violencia contra las mujeres y terrorismo sexual
13. Prostitución y trata de personas
14. Violencia contra las mujeres en las redes sociales
15. Taller de caso práctico

Módulo III. Instrumentos jurídicos nacionales e internacionales que garantizan la igualdad de las personas.

Objetivo: Conocer los tratados y convenios internacionales a los que se adherido México, así como su influencia en la creación del marco jurídico nacional en la erradicación de la violencia hacia la mujer.

1. Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)
2. Convención internacional para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención de Belen Do Para)
3. Declaración y plataforma de Acción de Beijing
4. Sentencia de la CIDH “Campo Algodonero”
5. Ley de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia
6. Sentencia de la SCJN sobre el caso de Marian de Lima
7. Sentencia Digna Ochoa
8. Ley Olimpia
9. Leyes estatales
10. Acceso a la justicia
11. Taller de caso práctico

Módulo IV. Economía, cultura, política y género.

1. Economía del género
2. Economía feminista
3. Las actividades en torno a la reproducción y la producción: trabajo y empleo.
4. Nuevas formas de empleo y el trabajo en el sector informal de la economía.
5. Modelos de desarrollo y equidad con énfasis en la brecha entre los aportes que las mujeres realizan a las economías y los beneficios que reciben.
6. Economía del cuidado
7. Transversalización de las políticas de género
8. Análisis de los presupuestos con perspectiva de género.
9. Relación entre el ámbito privado y la política
10. Ciudadanía y sistema de género
11. Estado y Sistema de género
12. Violencia política de género
13. Los paradigmas culturales y el sistema de género
14. La diferencia sexual y la simbolización de la diferencia entre los sexos
15. La reafirmación de los estereotipos de género
16. Los medios de comunicación

¿Qué vas a aprender? Al finalizar el programa, las y los participantes utilizarán la perspectiva de género como herramienta analítica en las ciencias sociales y humanas de comprensión en las políticas públicas con enfoque de género.